



Correos se adhiere a las normas de conducta LGTBI de la ONU

- Las normas de conducta de la ONU consisten en la firma de cinco principios alineados con los compromisos de visibilización, respeto y no discriminación hacia el colectivo LGTBI que están recogidos en la campaña Libres e Iguales de la organización mundial.
- Correos manifiesta, una vez más, su compromiso con la diversidad, especialmente con el colectivo LGTBI y muestra responsabilidad como empresa pública.

Madrid, 28 de junio de 2023.- Las normas de conducta de la ONU consisten en la firma de cinco principios (respeto de los derechos humanos; eliminación de la discriminación contra empleados LGTBI; prestar apoyo al personal LGTBI en el puesto de trabajo; no discriminar a clientes, proveedores y distribuidores LGTBI y la defensa de los derechos humanos de las personas LGTBI en las comunidades donde desarrollan su actividad) que están alineados todos ellos con los compromisos de visibilización, respeto y no discriminación hacia el colectivo LGTBI incluidos en [estos estándares de conducta para las empresas](#). Para ello, Juan Manuel Serrano, presidente de Correos, rubrica, la carta que recoge estos cinco principios que se sube a una plataforma dispuesta para dar visibilidad externa, manifestar el compromiso con la diversidad y crear sinergias con organismos internacionales como el Pacto Mundial o la ONU.

Correos trabaja para generar ambientes de trabajo inclusivos y respetuosos, donde cada persona pueda sentirse libre de expresar su orientación sexual o identidad de género, asegurando su inclusión y no discriminación para la comunidad LGTBI.

La adhesión forma parte del compromiso de Correos en materia de diversidad, especialmente con el colectivo LGTBI llevando a cabo políticas de diversidad e inclusión. Para ello, se han realizado charlas acerca de la realidad LGTBI en las empresas, videos explicativos de qué son las siglas LGTBI, y se han instalado corpóreos en la sede central de la compañía.

Respecto al lenguaje inclusivo, se ha elaborado el Glosario LGTBI, el primer documento de este tipo que elabora una empresa pública, para ponerlo a disposición de su plantilla. Asimismo, se ha difundido entre empleados y empleadas infografías explicativas para promover el respeto a la diversidad a



través del conocimiento y el uso de términos inclusivos, libres de prejuicios y connotaciones negativas.

A nivel externo, Correos destaca por campañas de comunicación y acciones como el lanzamiento del primer sello LGTBI, con la bandera arco iris, que con más de 400.000 sellos vendidos le convierte en el sello de colección más vendido de la historia de la compañía.

Correos continúa firmemente comprometida con la defensa de la igualdad de derechos y la visibilización de la diversidad como un valor inclusivo y positivo en cualquier sociedad.

Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 48.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.389 oficinas, distribuyendo cerca de 6,6 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

